

91588



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de Don Jesús DIAZ MONTERO, de nacionalidad española, con residencia en MADRID, calle de Viriato, nº 20, y que se refiere a: " HEBILLA PARA CINTURONES ".-

=====

Memoria descriptiva.

El presente registro de Modelo de Utilidad se concreta a una hebilla para cinturones, cuya disposición permite graduar el acoplamiento de los mismos, tanto respecto al volumen del usuario, como a su más cómoda aplicación en cuanto a las posturas peculiares de su personalidad.

5

La presente memoria vé ilustrada con un dibujo, donde se reflejan las características de la hebilla, cuyo registro tratamos de obtener, según lo establecido por la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial.

10

Esta figura única, lleva señalados los medios determinantes de las particularidades de la hebilla, que se relacionan seguidamente:



- 15
- 1.- abertura central.
  - 2.- guías de sus bordes internos.
  - 3.- cuerpo presionado por un resorte.
  - 4.- diente de cierre, solidario con dicho cuerpo.
  - 5.- espacio formado por una muesca en el ángulo de la hebilla.
- 20
- 6.- ranura para avance y retroceso del diente a fin de cerrar o abrrir dichos espacio.

La hebilla en que se fundamenta ésta solicitud, comprende el cuerpo 3) desplazable en ambos sentidos sobre las guías 2), previstas a tal efecto en los bordes internos de la abertura 1) central y que se mantiene en su posición mas avanzada mediante la acción de un resorte interno, cuya presión determina que el diente 4) prolongado de dicho cuerpo 3), salga por la ranura 6) practicada en un ángulo de la hebilla, a fin de mantener cerrado el espacio 5), que, establecido por una muesca formada en el mismo ángulo, permite el alojamiento del pasador que para efectuar éste enganche, vá dispuesto en el remate de uno de los elementos de sujeción.

25

30

Cuando se precise desprender éste engarce, bastará presionar momentáneamente con los dedos al citado cuerpo 3), de modo que su ligero desplazamiento en sentido contrario al de la presión del resorte, dá lugar a la apertura del espacio 5), por la consiguiente y eventual separación del diente 4).

35

40

Descrita la naturaleza y objeto de la hebilla a que se refiere el presente modelo de utilidad, se declara que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva trata de obtenerse por 20 años, en España, están comprendidos en las siguientes:



45

REIVINDICACIONES



50

55

1ª.- Hebilla para cinturones, que se caracteriza porque en la abertura central y mediante guías previstas en sus bordes, vá montado un cuerpo desplazable en ambos sentidos, del que se prolonga un diente que sale por una ranura practicada en una arista de la hebilla y el cual, merced a la presión ejercida sobre dicho cuerpo por un resorte interno, permanece en posición que cierra el espacio establecido por una muesca situada en el mismo ángulo, a fin de alojar el pasador solidario con uno de los elementos de sujeción del cinturón, cuyo desenganche exige que se presione con los dedos el diente del cuerpo desplazable para su retroceso momentáneo.

60

2ª.- "HEBILLA PARA CINTURONES".

Tal y como queda descrito en la memoria que antecede y se ilustra en el plano que la acompaña.

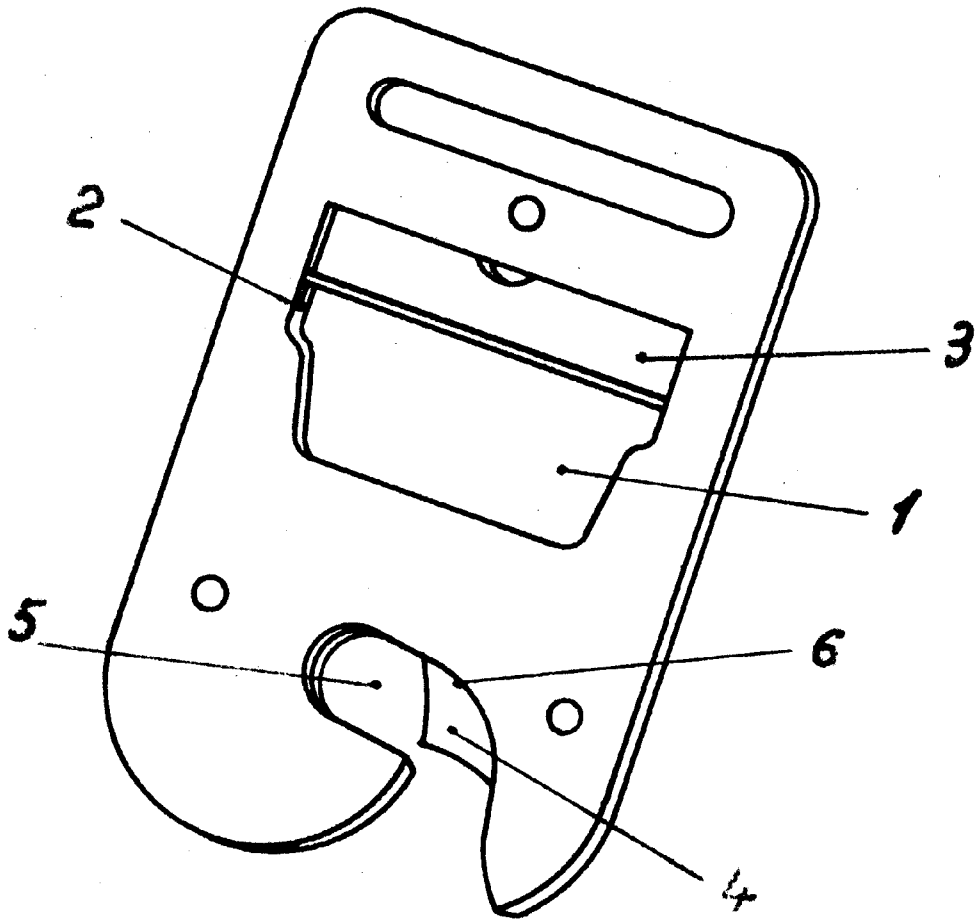
Consta ésta memoria de tres hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, veinte de Febrero de mil novecientos sesenta y dos.-

P.A. de D. Jesus Diaz Montero.

*JDM*

91588



INDUSTRIA VARIANTE

Madrid, 20 Febrero 1960.